



Puerto Triunfo, 27 de Mayo de 2026

**EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR

Que a la empresa **ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A E.S.P**, identificado con el NIT **811008426-2**, se le reconoce la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESO M/CTE (\$13.223.973,00)**, por concepto de **DESEMBOLSO PARCIAL No.04** del convenio interadministrativo **N.122-2026** cuyo objeto es la: **TRANSFERENCIA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, con cargo al compromiso presupuestal 638 del 2026.

- Acueducto artículo 2.3.3.01.02.004.01.4003047.16.0 3.110, valor \$ 9.889.018,00.
- Alcantarillado artículo 2.3.3.01.02.004.02.4003047.16.0 4.110, Valor \$ 3.334.955,00


LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO

Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial



**ACTA DE RECIBO N.º 05 –
PAGO PARCIAL N. 04**

**Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO**
NIT: 890983906-4

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	CONVENIO		X
Número:	122	de	2026
Objeto: TRANSFERENCIA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.			
Supervisor:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
Entidad:	ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA		
Asociado:	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P	NIT	811008426-2

VALOR INCLUIDO ADICIONES [\$]:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 159.184.210,00) M/CTE.
PLAZO (INCLUIDO AMPLIACIONES):	Nueve (9) meses
ACTA DE INICIO:	06 DE ABRIL DE 2026
FECHA ADICION 001:	0
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
Valor Acta N. 02 parcial 01	\$ 12.553.639,00
Valor Acta N. 03 parcial 02	\$ 12.406.619,00
Valor Acta N. 04 parcial 03	\$ 13.169.693,00
VALOR A DESEMBOLSAR EN LA PRESENTE ACTA No. 05 PARCIAL 04 [\$]:	\$ 13.223.973,00
VALOR SALDO CONVENIO [\$]:	\$ 107.830.286,00

Fecha:	27	de	Mayo	de	2026
--------	----	----	------	----	------

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Línea de atención al ciudadano: (604) 835 20 60
secretariadeplaneacion@puertotriunfo-antioquia.gov.co
Calle 10 10-71 Palacio Municipal
Página web: <https://puertotriunfo-antioquia.gov.co/>
Redes sociales: Alcaldía Puerto Triunfo
Código Postal 053440



**ACTA DE RECIBO N.º 05 –
PAGO PARCIAL N. 04**

**Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO**
NIT: 890983906-4

En el Municipio de Puerto Triunfo, el día 27 de Mayo del año 2026, se reunieron las siguientes personas: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO, Secretario de Planeación, en calidad de Supervisor del proyecto en representación del Municipio de Puerto Triunfo y JORGE WILLSSON VEGA FRANCO, actuando como Rep. Legal de ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P, en su calidad de asociado, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de desembolso parcial del convenio Interadministrativo No. 122 de 2026, teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Municipio de Puerto Triunfo celebros el convenio interadministrativo No. 122 de 2026 con ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P, cuyo objeto es "TRANSFERENCIA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA", por un valor CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 159.184.210,00) M/CTE.
2. Que se suscribió acta de inicio del convenio el 06 de Abril de 2026 luego del debido perfeccionamiento y expedición del compromiso presupuestal 638 del 24 de Marzo de 2026.
3. Que la fecha inicial contemplada para la terminación del contrato quedó pactada para el 31 de Diciembre de 2026.
4. Que las actividades del objeto del convenio interadministrativo se han venido llevando a cabo según lo establecido en las normas y especificaciones exigidas en los estudios previos, el contrato y en la normatividad vigente conforme a lo descrito en el informe de supervisión.
5. Que la Empresa, presentó cuenta de cobro, correspondiente a los subsidios de los servicios de acueducto y alcantarillado del periodo **ABRIL** de 2026, pertenecientes a los estratos 1,2 y 3 en la Cabecera del Municipio de Puerto Triunfo Antioquia, aportando el cálculo respectivo de los consumos.
6. Que realizada la revisión técnica, jurídica, administrativa y financiera por parte de personal de apoyo, se da viabilidad para los aportes del periodo mes de **ABRIL** de 2026, por un valor a cancelar de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESO M/CTE (\$13.223.973,00)**, discriminados de la siguiente manera:

ACTA SUBSIDIOS	Acueducto artículo 2.3.3.01.02.004.01. 4003047.16.0 3.110	Alcantarillado artículo 2.3.3.01.02.004.02.40 03047.16.0 4.110	VALOR TOTAL	SALDO CONVENIO
002 – PARCIAL 01 mes ENERO – 2026	\$ 9.324.521,00	\$ 3.229.118,00	\$ 12.553.639,00	\$ 146.630.571,00



ACTA DE RECIBO N.º 05 –
PAGO PARCIAL N. 04

Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

003 – PARCIAL 02 mes FEBRERO – 2026	\$ 9.261.180,00	\$ 3.145.439,00	\$ 12.406.619,00	\$ 134.223.952,00
004 – PARCIAL 03 mes MARZO – 2026	\$ 9.831.913,00	\$ 3.337.780,00	\$ 13.169.693,00	\$ 121.054.259,00
005 – PARCIAL 04 mes ABRIL – 2026 (en trámite)	\$ 9.889.018,00	\$ 3.334.955,00	\$ 13.223.973,00	\$ 107.830.286,00

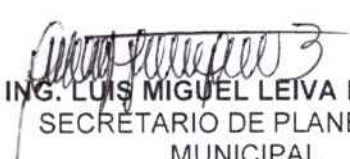
7. Que la empresa ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P, presenta certificación del contador donde manifiesta que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Reconocer parcialmente las actividades desarrolladas por la Empresa ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P conforme lo acordado en el Convenio Interadministrativo No. 122 de 2026, cuyo objeto es "TRANSFERENCIA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA CABECERA DEL MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".
2. Desembolsar a través del presente documento un valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESO M/CTE (\$13.223.973,00)**.
3. El recibo parcial de las actividades objeto del convenio en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad del servicio del objeto del convenio principal.

Dado en Puerto Triunfo a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2026.


ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL


JORGE WILLSSON VEGA ARANGO
Rep. Legal Acueductos y Alcantarillados
Sostenibles S.A E.S.P
CONTRATISTA

Elaboró: Ing. Esp. Arlex Cervera Hincapié

27 de mayo de 2026

**REVISIÓN DE LA CUENTA DE COBRO DE SUBSIDIOS DE LA EMPRESA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS S.A E.S.P. PARA EL PERIODO DE
ABRIL DE 2026**

A continuación, se presenta la revisión realizada a la cuenta de cobro por concepto de subsidios para los servicios de acueducto y alcantarillado de la Empresa Acueductos y Alcantarillados Sostenibles A.A.S. S.A. E.S.P.

La Empresa Acueductos y Alcantarillados Sostenibles A.A.S. S.A. E.S.P. realizó el envío de los siguientes soportes:

- Certificado Parafiscales AASSA - PUERTO TRIUNFO.
- Archivo PDF 00561-2026 Puerto Triunfo Oficio Acueducto Cuenta cobro abril 2026.
- Archivo PDF 00562-2026 Puerto Triunfo Oficio Alcantarillado Cuenta cobro abril 2026.
- Archivo en PDF Cuenta de Cobro.
- Archivo en Excel Facturación acueducto y alcantarillado.

Una vez realizada la revisión de los soportes enviados por el prestador se pudo corroborar que el prestador aplicó los porcentajes de subsidios y contribuciones establecidos en el acuerdo 013 del 02 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestra la revisión realizada a las cuentas de la empresa Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.:

Tabla 1. Revisión Subsidios abril de 2026

ACUEDUCTO				
Estrato	Subsidios			
	Cargo Fijo	Consumo	Ajuste	Total
Estrato 1	\$ 894,039.30	\$ 2,204,340.12	-\$ 33.26	\$ 3,098,346.16
Estrato 2	\$ 2,603,011.00	\$ 6,332,644.46	-\$ 9,542.40	\$ 8,926,113.06
Estrato 3	\$ 6,111.00	\$ 12,233.86	-\$ 0.02	\$ 18,344.84
Total	\$ 3,503,161	\$ 8,549,218	-\$ 9,575.68	\$ 12,042,804

ACUEDUCTO				
Estrato	Contribuciones			
	Cargo Fijo	Consumo	Ajuste	Total
Estrato 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estrato 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comercial	\$ 519,435	\$ 1,678,645	\$ 44,294.00	\$ 2,153,786
Industrial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 519,435	\$ 1,678,645	\$ 44,294.00	\$ 2,153,786

Total Subsidios Acueducto	
Valor Subsidios	\$ 12,042,804
Valor Contribución	\$ 2,153,786
Total	\$ 9,889,018

ALCANTARILLADO				
Estrato	Subsidios			
	Cargo Fijo	Consumo	Ajuste	Total
Estrato 1	\$ 159,716	\$ 546,160	-26.32	\$ 705,850
Estrato 2	\$ 733,516	\$ 2,436,898	-3,693.00	\$ 3,166,721
Estrato 3	\$ 1,729	\$ 4,735		\$ 6,464
Total	\$ 894,961.00	\$ 2,987,793.05	-3719.32	\$ 3,879,034.73

ALCANTARILLADO				
Estrato	Contribuciones			
	Cargo Fijo	Consumo	Ajuste	Total
Estrato 5	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estrato 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comercial	\$ 129,642	\$ 431,612	\$ 17,174.05	\$ 544,080
Industrial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 129,642	\$ 431,612	\$ 17,174.05	\$ 544,080

Total Subsidios Alcantarillado	
Valor Subsidios	\$ 3,879,035
Valor Contribución	\$ 544,080
Total	\$ 3,334,955

BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	
---------------------------------------	--

BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 13,223,973
---------------------------------------	---------------

De acuerdo con la revisión realizada me permito informar que la empresa Acueductos y Alcantarillados sostenibles S.A. E.S.P. procede para el pago de subsidios a los servicios de Acueducto y Alcantarillado de los estratos 1, 2 y 3 correspondiente al periodo de abril de 2026.

Cordialmente,


ADRIANA MILENA CÁRDENAS MUÑOZ
Asesor en Servicios Públicos AAA